

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1679

Sábado 28 de febrero, 2026



DNPA INCINERA 176 kilos de cocaína y 1,890 libras de marihuana



Puerto Cortés

Tegucigalpa



Pág. 2

DIPAMPCO CAPTURA a extorsionador que mantenía paralizadas rutas de transporte en la capital



Pág. 3

DPI EN DIFERENTES OPERACIONES POLICIALES a nivel nacional captura 49 personas en las últimas 24 horas



Pág. 4,5

POLICÍA NACIONAL rescata de manera exitosa a mujer secuestrada en Yoro



Pág. 6

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policia dehonduras



Operatividad

DNPA incinera 176 kilos de cocaína y 1,890 libras de marihuana

- La destrucción del estupefaciente se realizó en la capital y Puerto Cortés

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en el marco de las acciones permanentes en la lucha contra el tráfico de drogas y delitos conexos, llevó a cabo la incineración de 140 kilos de cocaína, como parte del procedimiento legal correspondiente tras su decomiso en distintas operaciones.

Del total destruido, 10 kilos de cocaína fueron incautados el pasado 16 de enero en una embarcación de nombre CMA CGM PLATON, tipo Buque container, durante una operación desarrollada en las instalaciones del muelle de cabotaje de Puerto Cortés; Esta acción fue ejecutada por equipos de la DNPA y dirigida técnica y jurídicamente por fiscales de la Sección de Investigaciones Sensitivas (SIS), del Ministerio Público.

Asimismo, los 130 kilos fueron decomisados en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en el punto fijo La Corteza, municipio de El Triunfo, en una operación en la que además se logró la detención de tres personas vinculadas al ilícito.

La destrucción del estupefaciente se realizó en las instalaciones de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), cumpliendo estrictamente los protocolos establecidos por la normativa vigente y bajo las medidas de seguridad requeridas.

En otra acción realizada en Puerto Cortés, la DNPA incineró 36 kilos de cocaína y 1,890 libras de marihuana,

droga que fue incautada en diferentes operativos, incluyendo acciones desarrolladas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN).

Estas acciones reafirman el compromiso de la DNPA, de sacar de circulación sustancias ilícitas y productos que atentan contra la salud pública, fortaleciendo así la lucha contra el crimen organizado y garantizando mayor seguridad a la población hondureña.





Respuesta inmediata

DIPAMPCO captura a extorsionador que mantenía paralizadas rutas de transporte en la capital

- Alias "El Bembas" identificado como miembro de la banda criminal "Los Soles" ejercía cobros extorsivos en distintos puntos del transporte urbano

En respuesta a múltiples denuncias interpuestas por víctimas del delito de extorsión a través de la Línea 143, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mantiene un fuerte despliegue operativo en distintos sectores de la capital, con el objetivo de ubicar y capturar a individuos vinculados a esta actividad criminal que tanto afecta a la población.

Como resultado de estas acciones, equipos especiales de la DIPAMPCO, mediante labores de vigilancia, seguimiento e inteligencia, lograron la captura de un presunto extorsionador en el Anillo Periférico, a la altura del desvío hacia Los Laureles, cuando presuntamente realizaba cobros ilícitos en nombre de la banda criminal conocida como "Los Soles".

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el detenido mantenía bajo constantes amenazas a transportistas que operan en distintos puntos y terminales de Tegucigalpa, a quienes exigía pagos periódicos de dinero a cambio de no atentar contra sus vidas ni contra las unidades de transporte. Estas intimidaciones habrían provocado temor generalizado en el sector, al punto que algunas rutas suspendieron temporalmente sus operaciones para resguardar la integridad de conductores y pasajeros.





Respuesta inmediata



Historial

El capturado fue identificado con el alias de “El Bembas”. Al momento de su detención se le decomisó dinero en efectivo, presuntamente producto de los cobros extorsivos que venía realizando, así como dos teléfonos celulares que serán sometidos a análisis forense, ya que podrían contener información relevante relacionada con amenazas y otras actividades ilícitas.

Asimismo, se le incautó una motocicleta que utilizaba para movilizarse y efectuar la recolección del dinero exigido a las víctimas.

Las autoridades investigativas detallaron que alias “El Bembas”

habría laborado anteriormente como conductor en algunas rutas de transporte de la capital, lo que le permitía conocer de primera mano la dinámica de operación, horarios y puntos estratégicos, información que posteriormente habría utilizado para identificar y presionar a sus víctimas.

De acuerdo con las indagaciones, el detenido desempeñaba un rol clave dentro de la estructura criminal “Los Soles”, ya que no solo se encargaba de la recolección del dinero, sino también de proporcionar teléfonos celulares para mantener comunicación directa con las víctimas y establecer la modalidad y periodicidad de los pagos exigidos.

Autoridades policiales señalaron que este individuo se había convertido en una amenaza significativa para transportistas y otros comerciantes de la capital, razón por la cual se intensificaron las operaciones en diferentes sectores hasta lograr su ubicación y captura.

La DIPAMPCO, reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones contundentes contra las estructuras criminales dedicadas a la extorsión e invita a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo de manera confidencial a través de la Línea 143, garantizando la protección de la identidad de los denunciantes.



Operatividad

DPI en diferentes operaciones policiales a nivel nacional captura 49 spersonas en las ultimas 24 horas

- El reporte estadístico detalla que 44 son hombres y 05 son mujeres, quienes han sido remitidos a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal que por ley corresponde



prófugos de la justicia y con cuentas pendientes ante los tribunales correspondientes.

Dos aprehensiones: Menores de edad vinculados a infracciones legales.

Una detención preventiva: Bajo lineamientos del Ministerio Público para investigación profunda.

Los 49 requeridos por la ley, según

reporte estadístico detalla que 44 son hombres y 05 son mujeres, quienes han sido remitidos a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal que por ley corresponde.

Los resultados son el reflejo del compromiso ininterrumpido de la institución policial para reducir la impunidad y devolver la tranquilidad a las familias hondureñas.

En una contundente ofensiva contra la criminalidad y en cumplimiento de su mandato de garantizar la seguridad ciudadana, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) a través de sus diferentes unidades, reporta la captura de 49 ciudadanos por diversos delitos en todo el territorio hondureño.

Gracias a la implementación de estrategias de inteligencia y vigilancia, bajo el mando del Director Nacional de la DPI, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, los equipos especializados de la DPI lograron los siguientes resultados:

21 capturas en flagrancia: Personas sorprendidas al momento de cometer actos ilícitos

25 órdenes de captura ejecutadas: Individuos que se encontraban



**Menos de 48 horas**

Policía Nacional rescata de manera exitosa a mujer secuestrada en Yoro

- Captores exigían tres millones por su liberación
- Equipos de la UNAS la encontraron con signos de deshidratación



Mediante intensos operativos, la Policía Nacional logró la liberación de una mujer que había sido secuestrada en el sector de Valle Arriba, aldea Carbonales, municipio de Olanchito, departamento de Yoro.

Tras conocerse el hecho, equipos especializados de la Unidad Nacional Anti Secuestros (UNAS), se desplazaron a la zona para ejecutar labores de búsqueda y ubicación.

Las autoridades fueron informadas de que, en una quebrada del sector, una persona pedía auxilio.

De inmediato, los agentes se trasladaron al lugar, donde localizaron a la mujer, de 95 años, quien había sido abandonada por sus captores tras permanecer privada de libertad durante 48 horas.

La víctima fue auxiliada de forma inmediata por agentes de la UNAS, y trasladada a un centro hospitalario para recibir atención médica, ya que presentaba signos de deshidratación producto del tiempo que permaneció en cautiverio.

La Policía Nacional mantiene presencia operativa en el sector mediante saturaciones y patrullajes, con el objetivo de identificar y capturar a los responsables de este hecho delictivo, quienes exigían el pago de tres millones a cambio de su liberación, hasta el momento no se reportan detenciones.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Alianza estratégica

Autoridades de la UDEP-8 participan en consolidación de la Mesa Municipal de Seguridad y Convivencia en Talanga

- Estas acciones buscan fortalecer la prevención del delito y la convivencia ciudadana en cumplimiento de la Ley de Policía y Convivencia Social

En un paso firme hacia el fortalecimiento de la seguridad y el orden público, autoridades policiales de la Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8), participaron en la creación del Consejo Municipal de la Mesa de Seguridad del municipio de Talanga, iniciativa orientada a reforzar la coordinación interinstitucional y las acciones preventivas en beneficio de la población.

La importante reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la Municipalidad de Talanga, en presencia de representantes del gobierno local, miembros del consejo municipal y autoridades policiales, quienes reafirmaron su compromiso de trabajar de manera articulada bajo lo establecido en la Ley de Policía y Convivencia Social.

En representación de la UDEP-8, asistió el Sub

Comandante, Sub Comisario de Policía Néstor Adolfo Morga Castellanos, quien destacó la relevancia de este espacio como una herramienta clave para la planificación estratégica en materia de seguridad.

Durante su intervención, el Sub Comisario Morga, manifestó que la creación de la Mesa de Seguridad permitirá fortalecer los mecanismos de prevención, mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones que generen intranquilidad y fomentar una cultura de denuncia y participación ciudadana.

Asimismo, destacó que el trabajo coordinado entre autoridades policiales, municipales y comunidad es fundamental para obtener resultados sostenibles en la reducción de los índices delictivos.

Las autoridades presentes coincidieron en que esta instancia servirá como plataforma para el análisis de problemáticas locales, diseño de estrategias conjuntas y seguimiento de acciones orientadas a preservar la paz social en el municipio.

Estas acciones buscan fortalecer la gobernabilidad, la confianza ciudadana y la presencia institucional en el territorio, promoviendo una convivencia armónica y el respeto al marco legal vigente.

La UDEP-8 continuará impulsando iniciativas que permitan consolidar espacios de diálogo, cooperación y acción conjunta, reafirmando que la seguridad es una responsabilidad compartida que requiere la participación activa de todos los sectores de la sociedad.





Impulsando el turismo

División de Policía Turística participa en la inauguración del Parque Central de Trujillo

- Las alianzas estratégicas son pilares fundamentales para apoyar la seguridad previa a la Semana Santa 2026



diversos sitios y atractivos de Honduras.

En ese sentido, el Jefe Metropolitano, Subcomisionado Carlos Rojas, participó en el acto inaugural, el cual fue presidido por el Ministro de Turismo, Andrés Ehrler, y contó con la presencia de autoridades municipales de Trujillo, Colón.



La actividad se desarrolló en un ambiente de orden y normalidad, destacando la participación de diversas instituciones públicas y miembros de la comunidad en general, quienes celebraron esta importante obra de infraestructura para el desarrollo turístico y social del municipio.

La División de Policía Turística brindó acompañamiento a la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, durante la inauguración del Parque Central de Trujillo, en el departamento de Colón, garantizando el orden y la seguridad de los asistentes.

El acompañamiento de la División de Policía de Turismo, representa, además de garantizar la seguridad de estas actividades, una buena relación con otras instituciones, para el impulso de la actividad turística en diferentes zonas del país, que busca atraer a nacionales y extranjeros a

La presencia del Subcomisionado Rojas se enmarca en las acciones de acercamiento institucional y acompañamiento permanente que realiza la Policía Nacional en eventos de impacto local, reafirmando su compromiso con la seguridad y el fortalecimiento del turismo en la región.



Estrategias

Funcionarios policiales intensifican operatividad en Ocotepeque para fortalecer la seguridad ciudadana

- Las acciones buscan mantener el control territorial y prevenir la incidencia delictiva en todo el departamento

Con el objetivo de fortalecer la seguridad pública y garantizar el orden en los distintos sectores del departamento, funcionarios de la Policía Nacional han intensificado las acciones operativas y preventivas en el departamento de Ocotepeque.

Estas estrategias se desarrollan mediante patrullajes móviles y a pie, instalación de puntos de control, saturaciones policiales, requisas y operativos estratégicos en barrios, colonias, zonas comerciales y ejes carreteros, con el fin de prevenir hechos delictivos y brindar mayor tranquilidad a la población.

Durante la operatividad se ha procedido a la verificación de personas, vehículos y motocicletas, así como a la revisión de antecedentes, obteniendo resultados positivos que contribuyen al combate de delitos como el porte ilegal de armas, tráfico de drogas, robo, entre otros.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de velar por la seguridad de los ciudadanos, manteniendo una presencia activa y permanente en todo el departamento.

Asimismo, hace un llamado a la población a colaborar denunciando cualquier hecho delictivo a través de los canales oficiales.

Estas acciones forman parte de la estrategia nacional de seguridad orientada a mantener el orden público, prevenir el delito y proteger la vida y los bienes de los hondureños.

De esta manera la UDEP-14 Ocotepeque reafirma su compromiso con la ciudadanía de garantizar la seguridad combatir el delito en todas sus modalidades.





SÁBADO

Buenas Días

**QUE ESTE NUEVO AMANECER TRAIGA CLARIDAD A TU
MENTE, FUERZA A TU CORAZÓN Y DISCIPLINA A TUS
ACCIONES. RECUERDA QUE LOS SUEÑOS SE CUMPLEN
TRABAJANDO EN SILENCIO.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



Operación de impacto

Funcionarios policiales en Comayagua capturan a tres mujeres integrantes de red criminal y distribución de droga

- La operación policial se ejecutó en la aldea Quebrada Amarilla barrio El Centro de Esquías, y la colonia 2 de Mayo en donde se decomisó varios envoltorios de droga lista para su venta



En contundentes golpes contra el microtráfico, funcionarios de prevención e investigación asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 3 (UDEP-3), capturaron a tres mujeres integrantes de una red criminal de venta y distribución de droga de 32, 29, y 26 años originarias de Comayagua y Esquías, a quienes se les supone responsables de distribuir y comercializar droga en los municipios antes en mención y zonas aledañas.

Las detenidas también son investigadas por ser quienes reciben las ordenes de sicariato en contra de las personas que tengan cuentas pendientes con estas organizaciones que se dedican a este flagelo.

También se les decomisó una gran cantidad de envoltorios de droga para su venta

Sobre las ahora detenidas existían múltiples denuncias que los señalaban como responsables de controlar puntos de venta de droga, generando la presencia constante de individuos peligrosos y delitos conexos en los sectores afectados.

Gracias a las denuncias ciudadanas y a la acción oportuna de los equipos policiales, este punto fue

desmantelado, generando una mayor sensación de seguridad entre los habitantes.

Esta captura representa un duro golpe a las redes de microtráfico que dañan la salud y la tranquilidad de la población.

Las detenidas fueron remitidas de inmediato a la Fiscalía del Ministerio Público, donde deberán responder por el delito de tráfico ilícito de drogas, conforme lo establece la ley hondureña.

La UDEP-3 reafirma su compromiso de continuar intensificando sus acciones para combatir el microtráfico, proteger a la ciudadanía y garantizar la paz y la convivencia en Comayagua y sus alrededores.



Combate a delitos

DPI captura a mujer dedicada a la captación y explotación sexual comercial de menores de edad en la capital

- De acuerdo al expediente investigativo, la fémina era la encargada de trasladar a las víctimas a distintos moteles del Distrito Central
- Cabe mencionar que la sospechosa ya había sido detenida en agosto de 2025, por el mismo delito



Como resultado de las diversas operaciones policiales, orientadas a contrarrestar los delitos sexuales que atentan contra los grupos más vulnerables, en este caso, contra los derechos de la niñez y a la vez protegiendo al género femenino, en las últimas horas en la ciudad capital, funcionarios de la Unidad Nacional Antisecuestros de la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), mediante labores de vigilancia y seguimiento efectuadas en la colonia Dora de Asfura, municipio del Distrito Central, le dieron captura a una ciudadana de 20 años de edad, originaria y residente en ese mismo sector.

La detenida es acusada por suponerla responsable del delito de trata de personas con fines de explotación sexual comercial agravada, en perjuicio de un testigo protegido. Según las investigaciones, en las

oficinas de la DPI se recibió una denuncia mediante testigo protegido, quien manifestó que la sospechosa la habría captado en la colonia Reyniel Funez, de Tegucigalpa, para que sostuviera relaciones sexuales con clientes a cambio de dinero.

De acuerdo con el expediente investigativo, la víctima era trasladada a distintos moteles de la capital, donde además era grabada en actos íntimos.

Posteriormente, la imputada presuntamente utilizaba estos videos como medio de amenaza, indicándole que, si no accedía a continuar con las actividades ilícitas, el material sería difundido en redes sociales.

Una vez se tuvo conocimiento del repudiable hecho, equipos especializados del Departamento de Delitos Especiales en coordinación con la Unidad Nacional Antisecuestros, comenzaron una exhaustiva investigación, logrando encontrar suficientes elementos probatorios del ilícito que deducen responsabilidad a la ahora imputada, por lo que procedieron a remitir el respectivo expediente investigativo ante el Ministerio Público. Seguidamente los agentes

policiales, lograron ubicar y capturar a la presunta implicada, en la colonia capitalina antes señalada.

Por lo tanto, la sospechosa es solicitada mediante orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, en fecha 17 de febrero de 2026.

Cabe mencionar que, según su récord criminal, la ciudadana ya había sido detenida anteriormente en agosto de 2025 por este mismo delito.

La detenida fue remitida al juzgado competente para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.

La DPI reitera su firme compromiso de combatir de manera frontal los delitos que atentan contra la libertad e integridad de las personas, especialmente aquellos vinculados a la trata y explotación sexual, que perjudican a los más vulnerables.

**Barrios y Comunidades Seguras**

UMEP-1 aprehende a menor con más de 50 envoltorios de supuesta droga en la capital

- Operatividad permanente permite contrarrestar el microtráfico en sectores priorizados de Tegucigalpa

En el marco de las acciones estratégicas que se desarrollan a nivel nacional mediante el Plan Integral Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 1 (UMEP-1), lograron la aprehensión de un menor infractor por suponerlo responsable de la infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La efectiva intervención policial se ejecutó durante patrullajes preventivos y saturaciones operativas desarrolladas en la colonia 30 de Noviembre de la capital, sector priorizado dentro del esquema de control territorial que impulsa la Policía Nacional con el objetivo de reducir los índices delictivos y neutralizar estructuras dedicadas al narcomenudeo.

De acuerdo con el informe preliminar, el menor, de 16 años, originario y residente en Tegucigalpa, específicamente en la colonia La Travesía, fue requerido por los uniformados tras mostrar una actitud sospechosa al notar la presencia policial en la zona.

Al realizarle el respectivo registro personal conforme a lo establecido en la ley, se le encontró en posesión de supuesta droga lista para su comercialización y distribución, procediendo de inmediato a su aprehensión.

Como resultado del procedimiento, se logró el decomiso de 50 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra, supuesta droga tipo crack, así como tres envoltorios plásticos con hierba seca, supuesta marihuana, evidencia que fue debidamente embalada y documentada para el proceso investigativo correspondiente.

El menor infractor, junto con los indicios decomisados, fue remitido ante la autoridad competente para que se continúe con el procedimiento legal

conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de justicia juvenil.

La UMEP-1 reafirma su firme compromiso de mantener y fortalecer las operaciones preventivas y disuasivas en barrios y colonias de la capital, intensificando la presencia policial y el control territorial con el propósito de combatir el microtráfico, prevenir la comisión de delitos y garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.





Orden judicial

Agentes de la DPI capturan a presunto responsable de robo con violencia e intimidación en Choluteca

- Su captura obedece a una orden judicial vigente emitida por el Juzgado de Letras de Choluteca

En el marco del Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras, agentes asignados a la Unidad Trasnacional de Investigación Criminal (UTIC), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo la captura de un hombre por suponerlo responsable del delito de robo con violencia e intimidación en su grado de ejecución de tentativa inacabada en perjuicio de testigo protegido, hecho ocurrido en el año 2025.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la DPI en la colonia Hato Nuevo, municipio de Choluteca departamento de Choluteca.

El detenido es un hombre de 24 años originario y residente en el mismo municipio donde se realizó su captura.

La orden judicial fue emitida en el año 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, por suponerlo responsable del delito en mención.

Destacando que, gracias al trabajo profesional e investigativo desarrollado por los investigadores, se logró identificar, ubicar y capturar al implicado, dando cumplimiento a la orden judicial.

El sospechoso será puesto a disposición del juzgado correspondiente para que se

continúe con el trámite legal conforme a ley.

La DPI reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo todo el

proceso investigativo, orientado esclarecer los delitos y garantizar que los responsables paguen por lo cometido.



LA PATRULLA TV



Horarios de transmisión



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

**FFAA
TV**



Viernes a las 04:00 pm



Requerimiento fiscal

DPI captura a individuo por intento de homicidio, robo y portación ilegal de arma en la capital

- La captura fue realizada mediante a una orden judicial vigente por el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa

En el marco de la operación Barrios y Comunidades Seguras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), mediante ubicación y vigilancia capturó un hombre de

37 años, originario y residente de la ciudad de Comayagua, quien tenía una orden de captura pendiente por los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, robo y portación ilegal de arma de fuego.

La detención se llevó a cabo en la colonia Primero de Mayo, en Comayagua, luego de trabajos de vigilancia, seguimiento y ubicación realizados por agentes de investigación.

El sospechoso era solicitado a través de requerido por el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, en relación con un hecho ocurrido el 11 de noviembre de 2007, cuando presuntamente participó en un asalto a una gasolinera Texaco ubicada en la colonia Cerro Grande, en el Distrito Central, donde resultó herido un guardia de seguridad.

De acuerdo al caso investigado el imputado había sido beneficiado en su momento con medidas cautelares, las cuales incumplió, evadiendo la justicia durante varios años y cambiando de domicilio para evitar su captura, hasta que fue localizado por equipos de la UTIC.

Tras su detención, el ciudadano fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar con el debido proceso legal.

La DPI, a través de la UTIC, reafirma su compromiso esencial de continuar ejecutando operaciones policiales con el fin de capturar a toda persona que cometa cualquier delito.





Prevención y seguridad

La UDEP-15 coordina acciones para fortalecer seguridad en Semana Santa

- Se abordaron temas relacionados con operativos de control vial prevención de accidentes respuesta ante emergencias y coordinación logística



La Policía Nacional de Honduras, a través de la UDEP-15, participó en una reunión de trabajo interinstitucional desarrollada en la estación del Cuerpo de Bomberos de Juticalpa, con el objetivo de planificar y coordinar estrategias de prevención y seguridad de cara al próximo feriado de Semana Santa.

En representación de la institución policial asistieron el Sub Comisario de Policía Rubén Bonilla Gómez, y el Inspector de Policía Héctor Estrada Verde, jefe

de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en Olancho.

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con operativos de control vial, prevención de accidentes, respuesta ante emergencias, y coordinación logística, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía y visitantes durante la temporada.

En la reunión también participaron representantes del Cuerpo de Bomberos de

Honduras, Cruz Roja Hondureña, Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), el Comité de Emergencia Municipal de Juticalpa (CODEM), Gobernación Departamental y la Alcaldía Municipal de Juticalpa.

La institución policial reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con las diferentes instituciones de primera respuesta, a fin de salvaguardar la vida y los bienes de la población durante el desarrollo de la Semana Mayor.

**Operatividad**

Agentes de la UMEP-03 recuperan vehículo con reporte de robo en Comayagüela

- Acciones realizadas bajo el Plan Barrios y Comunidades más Seguros

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-03), realizó la remisión de un vehículo recuperado con reporte de robo, en colonia Flor del Campo.

Mediante operativo de punto fijo instalado en el sector del Puente Venezuela, funcionarios policiales observaron un vehículo estacionado en actitud sospechosa. Al verificar el número de placa en el sistema NACMIS, este reflejó resultado con reporte de robo, según denuncia número 588.

De inmediato se estableció coordinación con la Dirección Policial de Investigación (DPI), específicamente con la Sección de Delitos Contra la Propiedad, quienes instruyeron el traslado del automotor a sus instalaciones para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

El vehículo recuperado es Toyota, modelo: King Cab, año: 1989, color: Rojo, este vehículo fue trasladado a la DPI, ubicada en la colonia Kennedy, donde quedó en el parqueo de dicha dependencia para el trámite investigativo conforme a ley.

La autoridades policiales reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos preventivos y de control, con el objetivo de combatir el delito y garantizar la seguridad de la ciudadanía.





Positivo

En el municipio de San Manuel Cortés, culmina con éxito capacitación sobre maras y pandillas a más de 100 niñas y niños

- Instructores del Programa G.R.E.A.T. dieron por clausurada las capacitaciones a jóvenes en temas de prevención de maras y pandillas

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención de Policía Número No.09 (UMEP-09), dio por clausurada las capacitaciones que se impartirán a niños y niñas en la aldea El Porvenir

Estas capacitaciones eran impartidas por agentes instructores del programa

G.R.E.A.T las que tienen el propósito de prevenir que niños y jóvenes formen partes de estructuras criminales.

Las clases fueron impartidas en el Centro Básico instituto bilingüe Casaña de la aldea antes mencionada donde participaron más de 100 niños de cuarto a noveno

grado de diferentes edades.

Los agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número (UMEP-09), de esta manera están comprometidos con toda la población para seguir previniendo y fortaleciendo los valores y principios de la juventud.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero mes del
Amor y la Amistad